

Desde abril pasado, el PT EdoMéx no recibe prerrogativas: Leyva

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- “La Comisión Estatal del Partido del Trabajo (PT) no recibe prerrogativas locales desde el mes de abril de este año, debido a que la dirigencia na-

cional, es la encargada de regresarlas a la estatal”, señaló la diputada local Ana Yurixi Leyva Piñón.

Por tal motivo, dijo que las deudas del instituto político en el Estado de México se han incrementado.

En entrevista, dio a conocer que el cien por ciento de las prerrogativas que se reciben del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) cada mes, son transferidas por la representación del partido de forma íntegra a la Coordinadora Nacional; y después, ésta determina el monto que regresa a la Estatal, que, en promedio, representa 30% del total, con sumas que oscilaban entre los 2.5 y 3 millones de pesos mensuales.

Pero desde abril, la Comisión Ejecutiva Estatal, encabezada por Oscar González, no recibe ningún monto; y a pesar de que se trató de un año electoral, los candidatos debieron subsanar la mayor parte de la campaña de sus bolsillos; en su caso, dijo que en la contienda por el distrito 2 de Toluca la dirigencia nacional apenas le otorgó un máximo de 60 mil pesos en dos ministraciones.

La también integrante de la Comisión Ejecutiva estatal, encargada del sectorial de mujeres y de Acción Política, dijo que lo que la dirigencia nacional debe clarificar, es cómo se utilizó el restante 70% de las prerrogativas del Estado de México que no llegaban al PT estatal, y el recur-

so recibido desde abril de este año.

Detalló que, mientras se recibieron prerrogativas estatales, se utilizaron en el pago de la renta del edificio sede, personal, proveedores, y otros gastos.

Y aunque la renta por el edificio se cubrió al cien por ciento, refirió que por la falta de recursos, el arrendador solicitó el inmueble, y varios empleados, entre ellos al menos tres contadores, la secretaria, la encargada de la unidad de Transparencia, el vigilante y el personal de la Representación ante el IEEM, han entablado demanda laboral por falta de pago. “Se quedó sin oficina estatal por falta de prerrogativas, lo que es responsabilidad del comisionado político, el diputado federal Reginaldo Sandoval, quien además no ha podido cubrir salarios caídos de los compañeros”, expuso.

Finalmente, dijo que es lamentable que todo esto, haya ocurrido en el estado más importante para el PT, que aporó al partido más de 540 mil votos. Por lo que Leyva Piñón, confía en que la dirigencia nacional tome el caso con seriedad y haga un llamado al comisionado político en el Estado de México.

